



G . A . D . DEL CANTON LORETO

SIG-AME

Página 1 de 1

Transaccion N°:1190	No. Documento : Financiero	EGRESO-00654	Fecha 12-ago-2021	Estado :C
Descripción :CORTEZ GUAYLLAS JHON SHANTY.- PAGO DE LIQUIDACION DE VIATICOS POR ASISTIR AL PROGRAMA "DESARROLLO DE DESTINOS TURISTICOS DE LOS GADM-INVERSION-FONDO-ORDINARIO REEMBOLSABLE-FIM NO REEMBOLSABLE" EN LA CIUDAD DE QUITO Y		Documentos :Certificación #: 547 de CORTEZ GUAYLLAS JHON SHANTY		
Beneficiario :CORTEZ GUAYLLAS JHON SHANTY		Monto : 187.89 \$		

CONTABILIDAD			
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
1.5.1.33.03	viáticos y subsistencias en el interior	160.00	
1.5.1.33.01	pasajes al interior	27.89	
2.1.3.73.01	ctas x pagar bienes y servicios inversion		160.00
2.1.3.73.01	ctas x pagar bienes y servicios inversion		27.89
2.1.3.73.01	ctas x pagar bienes y servicios inversion	160.00	
2.1.3.73.01	ctas x pagar bienes y servicios inversion	27.89	
1.1.1.03.01	banco central cta cte 01220036		187.89
Suman :		375.78	375.78

PRESUPUESTO			
CODIGO	DETALLE	DEVENGADO	EJECUTADO
2.1.2.7.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	160.00	
2.1.2.7.3.03.01	Pasajes Al Interior	27.89	
2.1.2.7.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior		160.00
2.1.2.7.3.03.01	Pasajes Al Interior		27.89
Suman :		187.89	187.89

ELABORADO POR SANMARTIN VARGAS MARY SANDRA	CONTROL PREVIO	AUTORIZADO POR
CONTABILIZADO POR	PAGADO POR	RECIBI CONFORME : BENEFICIARIO : CORTEZ GUAYLLAS JHON SHANTY BENEFICIARIO C.I/RUC: 1500510217

Ruc N°:
1560001830001Dirección :
AV. RAFAEL ANDRADE CHACONTeléfono :
062893403Correo Electronico :
municipiodeloreto@yahoo.com.a12/08/2021
15:51:04



DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Certificación : 547

Estado :N

Fecha :jueves, agosto 12, 2021

Tipo :FUNCIONARIO

Beneficiario :CORTEZ GUAYLLAS JHON SHANTY

Identifiacion :1500510217

Objeto de la Certificación :

CORTEZ GUAYLLAS JHON SHANTY.- PAGO DE LIQUIDACION DE VIATICOS POR ASISTIR AL PROGRAMA "DESARROLLO DE DESTINOS TURISTICOS DE LOS GADM-INVERSION-FONDO-ORDINARIO REEMBOLSABLE-FIM NO REEMBOLSABLE" EN LA CIUDAD DE QUITO Y MOVILIZACION A LA CIUDAD DE BAÑOS A REUNION CON EL DIRECTOR DE TURISMO DEL GAD DE BAÑOS, ADJUNTO LIQUIDACION DE VIATICOS, SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES No. 001-JC-GADMCL-2021, MAS RESPECTIVO EXPEDIENTE.

Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Incluido	CLASIF.
2.1.2	Coordinacion De Tursimo Y Recreación	7.3.03.01	Pasajes Al Interior	27,89	0,00	SE
2.1.2	Coordinacion De Tursimo Y Recreación	7.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	160,00	0,00	SE

Total Monto	187,89
-------------	--------

BASE IMPONIBLE : 187,89

TOTAL IVA : 0,00

TOTAL : 187,89

CERTIFICO :



Firmado electrónicamente por:
RAMIRO
ALEJANDRO
CALVACHE RON

JEFE DE PRESUPUESTO



VISTO BUENO :



Firmado electrónicamente por:
SEGUNDO SANTIAGO
GUAZHA ROMERO

DIRECTOR FINANCIERO



12/08/2021

12:17:07

Elaborado : Calvache Ron Ramiro Alejandro

Ruc No :
1560001830001

Dirección :
AV. RAFAEL ANDRADE CHACON

Teléfono :
062893403

Ciudad
LORETO, CAB



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
LORETO**

ORDEN DE PAGO N° 519

Loreto: 16 de Agosto del 2021

De: Alcalde

Para: Dirección Financiera

**Dígnese realizar
el pago a favor
de:**

CORTEZ GUAYLLAS JHON SHANTY

Por el valor de:

\$187.89

Comp. N°1190

Por concepto de:

PAGO DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS POR ASISTIR AL PROGRAMA
"DESARROLLO DE DESTINOS TURÍSTICOS DE LOS GADML-INVERSIÓN-
FONDO-ORDINARIO-REEMBOLSABLE-FIM NO REEMBOLSABLE" EN LA
CIUDAD DE QUITO

Con cargo a la partida presupuestaria N°


.....
Lic. René Grefa
Alcalde del GADML

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha: 18-8-2021

Hora: 11:48:43

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: GREFA AGUINDA RENE HUMBERTO 1220036

Num. Ced o Ruc:1500510217

Institución Pública: GAD MUN LORETO						# Cta.: 1220036		
Fecha de Transferencia : 2021-08-17 00:00:00.0	# Cta Ben	Monto	# Ced.Ident.	Nom Ben	T. Cta	Fec Proc Banco	Estado	Observacion
COOP. AHORRO Y CREDITO 29 DE OCTUBRE	4502216908	187.89	1500510217	CORTEZ GUAYLLAS JHON SHANTY	2	17-08-2021 17:44:40	ACREDITADA	PAGO LIQUI VIATICOS POR ASISTIR PROGRAMA DES TURISTICO
Total:		187.89	Reg.:1					



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
CANTÓN LORETO

DIRECCIÓN FINANCIERA
CONTABILIDAD

CI-547

LIQUIDACION DE VIATICOS:

FECHA: 04/08/2021 17H38

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL SERVIDOR: CORTEZ GUAYLLAS JHON SHANTY
CARGO: COORDINADOR DE TURISMO Y RECREACION
FECHA DE AUTORIZACION DE CUMPLIMIENTO DE COMISION: 14/07/2021
FECHA PRESENTACION DE INFORME DE COMISION: 22/07/2021
LUGAR COMISION: QUITO - PICHINCHA

VIATICOS CONFORME TABLA AUTORIZADA

Fecha salida: 19/07/2021 13H45
Fecha regreso: 21/07/2021 21H30

Duración Comisión	TOTAL USD.
Días completos	Viáticos 160,00
2	Subsistencias

MEDIO DE TRANSPORTE

TERRESTRE:

Transporte Público, valor Pasaje (ida y vuelta) COOP. TRANS BAÑOS

USD. -

Vehículo Institucional, placa No. marca

USD. -

Vehículo Particular, placa No. marca

USD. -

AEREO:

#REF!

Empresa que presta el servicio:

USD. -

FACTURAS PRESENTADAS: ALIMENTACION Y HOSPEDAJE

FECHA	RUC	PROVEEDOR	N° FACTURA	MONTO	DETALLE
19/07/2021	1500488166001	CARRASCO GAIBOR FLOR	001-001-006336	6,00	ALIMENTACION
19/07/2021	171555886001	CABRERA PEDRAZA GRACIELA	001-001-0027530	40,00	HOSPEDAJE
20/07/2021	1804470944001	ONATE SILVA IBETH	001-001-0001453	25,00	HOSPEDAJE
20/07/2021	0930288915001	SU ZHICHENG	001-001-0002761	10,80	ALIMENTACION
21/07/2021	1801822972001	ROJAS CASCO GLORIA EMPERATRIZ	002-001-0009830	7,45	ALIMENTACION
21/07/2021	1801104074001	FREIRE MORALES JUANA	001-001-0000114	6,00	ALIMENTACION
20/07/2021	1708765183001	PANADERIA Y PAST. LA UNION	007-003-0063511	6,50	ALIMENTACION
20/07/2021	1792270227001	SERVICIOS GOLDESEL	027-052-0292161	12,56	ALIMENTACION
TOTAL				114,31	

FACTURAS PRESENTADAS: COMBUSTIBLE, TRANSPORTE

FECHA	RUC	PROVEEDOR	N° FACTURA	MONTO	DETALLE
19/07/2021	1890020085001	COOPERATIVA DE TRANS. BAÑOS	018-005-0046241	11,50	TRANSPORTE
20/07/2021	1890114446001	COOPERATIVA DE TRANS. AMAZONA	005-010-0035115	4,89	TRANSPORTE
21/07/2021	1890020085001	COOPERATIVA DE TRANS. BAÑOS	001-005-0090492	11,50	TRANSPORTE
TOTAL				27,89	

30% QUE NO REQUIERE JUSTIFICACION:

48,00

TOTAL A PAGAR

Viáticos	USD.	160,00
Subsistencias	USD.	-
Transporte	USD.	27,89
Combustible	USD.	-
Otros	USD.	-
TOTAL	USD.	187,89

ELABORADO POR:

Lic. Jaime Torres Quezada

SP6- GADMCL

REVISADO POR:

Ing. Ximena Guerrero

CONTDORA GENERAL

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO RECIBIDO POR: <i>Jenny S.</i> 28 JUL 2021 HORA: <i>10h20</i> DIRECCIÓN FINANCIERA	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO RECIBIDO POR: <i>ahs4</i> 23 JUL 2021 Nº INGRESO: <i>4136</i> RESPONSABLE: <i>Camila G.</i>
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO Loreto - Orellana - Ecuador		
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaa)	
001-JC-GADMCL-2021	22 de julio del 2021	
DATOS GENERALES		
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:	
JHON SHANTY CORTEZ GUAYLLAS	COORDINADOR DE TURISMO Y RECREACIÓN	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
QUITO - PROVINCIA DE PICHINCHA	COORDINACIÓN TURISMO Y RECREACIÓN	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: JHON SHANTY CORTEZ GUAYLLAS (COORDINADOR DE TURISMO Y RECREACIÓN) GEORGI LUIS YUMBO CERDA (TÉCNICO 2 DE APOYO)		
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS		
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE. JUSTIFICACIÓN. - En el Marco de los Ejes Programáticos de Desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico cantón Loreto 2018-2021. EJE 1. Institucionalidad y Gestión del Turismo Objetivo 4 Gestionar y conservar el valor turístico de los atractivos naturales y el patrimonio cultural como destino Loreto. EJE 7. Inversión y Financiamiento Objetivo 12.1.- Gestionar financiamiento para mejoras de la infraestructura pública destinada a brindar soporte a la actividad turística del cantón Loreto. ITINERARIO COORDINACIÓN DE TURISMO Y RECREACIÓN GADML Lunes, 19 de julio del 2021: Salida de Loreto 13h45 rubo a Quito, por condiciones climáticas y desastres naturales Evento Aluvión Localización Napo/Quijos/Cuyuja [E20] se cambió la ruta: Loreto-Puyo -Baños- Ambato-Quito. Arribo 24h00 Martes, 20 de julio del 2021: MINISTERIO DE PATRIMONIO Y CULTURA. - Mediante Oficio N.-GADML-CTR-2021-OF 19 DE julio 2021 recibido número de Documento MCYP-DGA-2021-1352-EXT fecha 2021-07-20 11:15:12 GTM-05 Se solicitó un técnico Perito en Arqueología y restos paleontológicos para el respectivo análisis y estudio INSITU de las piezas que tiene la Asociación de Servicios Turísticos Cavernas Milagro de Dios. Resultado: Mediante QUIPUX se enviará la respuesta de la designación del Técnico del Ministerio de Cultura y Patrimonio. BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR. - Mediante Oficio Nro. BDE-GSZN-2021-0352-OF DE FECHA 13 DE JULIO DEL 2021 sumillado por el Señor Lic. Rene Greña alcalde del GADML, Para Organizar y dar seguimiento en el proceso Pre Contractual del avance del Proyecto Recuperación del Espacio Turístico Playas del Río Suno parroquia Loreto, cantón Loreto, provincia de Orellana. Resultado: Reunión de trabajo con la Ing. Paula Andrade BDE, 1.- Coordinar todas las etapas de construcción del proyecto con el Arq. Fernando Proaño (Seguimiento Técnico) y la Ing. Consuelo Mantillas (Seguimiento Presupuesto) 2.- Solicitar mediante Oficio dirigido al Ing. Gustavo Pilla Pazmiño una copia certificada del proyecto al Banco de Desarrollo del Ecuador. 3.- Solicitar un técnico fiscalizador de obra civil del GADML. 4.- Solicitar a Compras Públicas subir los pliegos con los TDR y especificaciones técnicas Proceso de Menor cuantía por administración Directa como lo establece en el Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios Capítulo III. De fecha 05 de julio 2021 5.- El Administrador con el Fiscalizador del Proyecto deben realizar dos Socializaciones a la ciudadanía de la ejecución del proyecto sus impactos y beneficio. 6.- Se debe actualizar el estudio de Impacto ambiental 7.- el GADML debe instalar el respectivo rotulo de construcción del proyecto con el formato de diseño de BDE previo a una aprobación. 8.- Se debe cumplir los plazos establecidos 6 meses para el primer desembolso y la entrega de documentos solicitados de acuerdo al Oficio Nro. BDE-GSZN-2021-0352-OF. CODESPA. - Gestión del proceso de la elaboración de las ordenanzas turísticas Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible en el GADM Cantón Loreto y retirar los certificados de las capacitaciones Agenda Turística cantón Loreto realizadas en el mes de abril 2021. Resultado: Se coordinó para el 12 de agosto del 2021 una reunión en la ciudad de Loreto. Con la finalidad de entregar el primer borrador de la Ordenanza Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAF) del cantón Loreto y de revisar las rutas turísticas con el objetivo de fortalecerlas de la misma manera la Fundación se comprometió con \$1.500 dólares americanos para la implementación del proyecto Centro de Información Turística del GADML. <i>Para: PRESUPUESTO</i> <i>Copias: PREVI G.</i> <i>Continúa con el trámite</i>		

Miércoles, 21 de julio del 2021:

ORGANIZACIÓN PAZ Y DESARROLLO. – Resultado. - Con la Ing. Margarita Caiminagua delegada en Orellana, se coordinó para el 26 de agosto 2021 una reunión en Loreto donde socializará el trabajo que realiza la fundación de nuevos proyectos de equidad de género aplicados al turismo sostenible para el cantón Loreto.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA. - Se realizó una reunión con el Director de Turismo del Municipio. Ing. Cristhian Varela **Resultado.** - Proceso de elaboración de la Ordenanza Municipal para la elaborar y aprobar la Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAF).

- 1.- Elaborar la Ordenanza la Coordinación de Turismo y Recreación GADML.
- 2.- Presentar y socializar en primera instancia al Concejo Cantonal para aprobación.
- 3.- Socializar a los Servidores Turísticos y ciudadanía en general.
- 4.- Presentar en segunda instancia para aprobación y publicación de la ordenanza.
- 5.- Publicar en el Registros Oficial
- 6.- Cumplir con la Ordenanza en año fiscal enero – diciembre 2022

De la misma manera se llegó a consolidar un taller de atención al cliente y motivación turística de las experiencias que ha tenido el Cantón Baños de Agua Santa en el sector turístico previo al requerimiento que se realice desde la Alcaldía del GADML. Nos ayudó con el contacto de Darío Macas Instructor de Rafting y Kayak. Que se realizará el taller de guías de Rafting y Kayak en Loreto con el apoyo de CON-NOR.

Miércoles, 21 de julio del 2021: Retorno Baños de Agua Santa hora: 14h45 hasta Loreto llegada Hora: 21h30

Anexo. Facturas: Transporte Terrestre, Alimentación y Hospedaje.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	19/07/2021	21/07/2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	13h45	21h30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TRANSPORTE BAÑOS	LORETO-QUITO	19/07/2021	13h45	19/07/2021	24h00
TERRESTRE	TRANSPORTE AMAZONAS	QUITO-BAÑOS	20/07/2021	16h25	20/07/2021	21h00
TERRESTRE	TRANSPORTE BAÑOS	BAÑOS- LORETO	21/07/2021	14H45	21/07/2021	21H30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
JHON SHANTY CORTEZ GUAYLLAS COORDINADOR DE TURISMO Y RECREACIÓN GADML						

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 _____ LIC. GALO ANDY CHIMBO DIRECTOR DE CULTURA Y SABERES ANCESTRALES GADMCL	 _____ LIC. RENE H. GREFA ALCALDE DEL GADMCL

ASOCIACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS CAVERNAS MILAGRO DE DIOS

Resolución N° SEPS-ROES-2019-908160

Comunidad Pasohurco - San Vicente de Hualicocha - Loreto

¡¡ Misterios por explorar y aventuras para contar!!

Pasohurco, 01 de julio de 2021.

Lcdo.

René Grefa

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN LORETO**

Presente.-

De nuestras consideraciones.

01 JUL 2021

3603

9:40

Sana C

Quienes somos parte de la reactivación turística en este privilegiado cantón Loreto, ASOCAMILDIOS expresa un cálido saludo hacia su persona que con firmeza apoya el desarrollo del pueblo.

Comprometidos con brindar excelencia en turismo y con el apoyo de las autoridades locales nuestro establecimiento tiene como meta convertirse en un sitio de interés geológico y arqueológico que permita el aporte educativo con concientización y valoración de los recursos descubiertos en el lugar. A través de gestiones correspondientes se ha logrado una favorable respuesta a la Construcción de una Sala Arqueológica I Fase por parte del GAD Cantonal Loreto, mismo que se ejecutará el presente año.

El Art. 144 del COOTAD, establece que corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines.

A lo antecedido SOLICITO a usted, que mediante la Dirección de Cultura y Saberes Ancestrales se realice la gestión correspondiente para contar con un técnico perito en arqueología y paleontología para que evalúe y realice un informe técnico de las piezas arqueológicas y restos paleontológicos de la zona con el objetivo de saber los datos, historia, edad y otros datos de interés; y, se realice el trámite correspondiente en el Instituto de Patrimonio Cultural (INPC) para que se le asigne a la persona correspondiente el nombramiento de Custodio de piezas arqueológicas garantizando así el respectivo cuidado y manejo de las mismas.

Agradeciendo una favorable respuesta a nuestro pedido, nos despedimos de su digna autoridad.

Atentamente,

Ing. Martha Caraseo
ADMINISTRADORA
ASOCAMILDIOS
Cel. 0989712632

Sra. Alva Romero
SECRETARIA
ASOCAMILDIOS

Sra. Laura Cariapuma
PRESIDENTA
ASOCAMILDIOS



República
del Ecuador

15 JUL 2021

3926

9:20

Sana C

Banco de Desarrollo
del Ecuador B.P.

Oficio Nro. BDE-GSZN-2021-0352-OF

Quito, 13 de julio de 2021

Asunto: Taller de arranque del proyecto: "Recuperación del Espacio Turístico Playas del Río Suno de la parroquia Loreto, cantón Loreto, provincia de Orellana"; operación 41537.

Licenciado

Rene Humberto Grefa

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO

En su Despacho

D m. Consideración:

El Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., el Banco Central del Ecuador y el GAD Municipal de Cuyabeno, suscribieron el 05 de julio de 2021, un Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios, con cargo a los Programas: DESARROLLO DE DESTINOS TURÍSTICOS EN LOS GADM – INVERSIÓN – FONDO ORDINARIO REEMBOLSABLE – FIM NO REEMBOLSABLE, por hasta ciento veinte un mil cincuenta y cuatro cc. 00/100 (USD 121.554,00) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; destinado a financiar el proyecto "Recuperación del Espacio Turístico Playas del Río Suno de la Parroquia Loreto, cantón Loreto, provincia de Orellana", seguido en el Sistema de Información Crediticia SIC con el número 41537.

La Cláusula Décima Sexta "Modalidad de ejecución", numeral 16.1 del contrato citado, indica que el PRESTATARIO realizará la contratación de la obra civil mediante procedimientos de "Menor Cuantía", a través del Sistema Nacional de Contratación Pública, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema de Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las Resoluciones que el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) emita.

La Cláusula Vigésima Sexta, "Plazos para tramitar los desembolsos", numeral 26.1, indica que el plazo máximo para entrega del primer desembolso por parte del BANCO es de seis (6) meses, contado a partir de la fecha de suscripción del Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios, es decir hasta el 05 de enero de 2022, y, que el plazo máximo para entrega del último desembolso será de dieciocho (18) meses, contados a partir de la fecha de entrega del primer desembolso.

La Cláusula Vigésima Séptima, "Entrega de desembolsos", numeral 27.3 establece lo siguiente:

(...) "Primer desembolso: hasta por un valor equivalente al 40% del presente financiamiento, una vez que se suscriba y legalice el Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios respectivo y cuando el Prestatario abra y habilite la cuenta CN y DN en el Banco Central del Ecuador. La denominación de la cuenta contendrá: el nombre del GAD, siglas BDE, CRÉDITO y o DONACION según corresponda, de conformidad con la disposición del Ministerio de Finanzas emitido mediante Oficio N° MINFIN-STN-2014-2989, de 11 de julio de 2014; y adicionalmente, a la presentación de la solicitud de desembolso y los siguientes documentos:

- La solicitud de desembolso.
- Los contratos de construcción de las obras debidamente legalizados y las garantías de ley vigentes.
- La información sobre el/los contratista/s, beneficiarios finales del financiamiento, de acuerdo al detalle establecido en el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de delitos del Banco, disposición cuya ejecución será supervisada por el Oficial de Cumplimiento.
- La designación de los funcionarios que serán responsables de la Administración y de la Fiscalización de los contratos.
- La certificación en la cual se señale que la Entidad ha observado las disposiciones y procedimientos establecidos en la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública y Convenios respectivos.
- La evidencia de que se ha realizado, previo el inicio de la etapa constructiva, un proceso de participación social, para la difusión del proyecto, sobre todo lo correspondiente a las medidas de prevención y mitigación ambiental, junto con los medios de verificación.

Coord. de Turismo
Para organizar el
seguimiento

ANEXOS 1. Fotografías martes, 20 de julio 2021



BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR, Gestión del avance del proyecto Recuperación del espacio Turístico Playas del río Suno en referencia al Oficio Nro. BDE-GSZN-2021-0352-OF Quito 13 de julio 2021.

ANEXO 2. Entrega del Oficio N004-GADML-CTR-2021-OF Loreto, 19 de julio 2021 recibido: MCYP-DGA-2021-1352-ext. Fecha: 2021-07-20 hora 11:15:12 GMT-05

ANEXO 3. Fotografía miércoles, 21 de julio 2021



GADM DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA. - Coordinación de eventos de capacitación manipulación de alimentos y atención al cliente. Asesoramiento de las ordenanzas municipales Licencia Única Anual de Funcionamiento LUAF

Oficio Nro. BDE-GSZN-2021-0352-OF

Quito, 13 de julio de 2021

- El Plan de Contingencias de la zona donde intervendrá el proyecto, ante las amenazas identificadas.

Segundo desembolso: La entidad deberá presentar las planillas de obra que se encuentren aprobadas hasta la fecha de la solicitud del desembolso, mismas que deberán justificar al menos el 80% del avance de obra establecido en el cronograma vigente al momento de la presentación de la solicitud de los recursos cuyo monto será el correspondiente a las planillas aprobadas, la solicitud de desembolso y los siguientes documentos:

- La solicitud de desembolso.
- Previo a la entrega del segundo desembolso y con el propósito de precautelar el correcto uso de la marca Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., el PRESTATARIO, debe presentar al Banco la evidencia de la instalación de los letreros publicitarios, en sitios visibles al público, alusivos al financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., los mismos que se confeccionarán de acuerdo con el diseño, dimensiones, materiales y especificaciones técnicas establecidas en el "Manual de aplicación - Normalización vallas", promulgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.
 - El Prestatario, se obliga a instalar los letreros permanentemente en buen estado los letreros publicitarios, a repararlos y/o reponerlos de manera inmediata, en caso de destrucción, deterioro o pérdida, producido por cualquier causa. Los letreros deben permanecer en el lugar al menos durante un año posterior a la suscripción del Acta Entrega Provisional del proyecto.
- Los informes del administrador del contrato y del fiscalizador de las planillas aprobadas.
- La evidencia del cumplimiento de las medidas establecidas en la Guía de Buenas Prácticas Ambientales y en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) entregado al BDE B.P.
- Los informes ambientales mensuales del contratista, fiscalización y el GADM Loreto.
- Los comprobantes de pago SPI del anticipo realizado.
- Las garantías de ley vigentes de los respectivos contratos.

Desembolsos intermedios: Para la entrega de desembolsos intermedios la entidad deberá presentar las planillas de obra que se encuentren aprobadas hasta la fecha de la solicitud del desembolso, mismas que deberán justificar al menos el 80% del avance de obra establecido en el cronograma vigente al momento de la presentación de la solicitud de los recursos cuyo monto será el correspondiente a las planillas aprobadas, la solicitud de desembolso y los siguientes documentos:

- La solicitud de desembolso.
- Los comprobantes de pago SPI del desembolso anterior.
- Los informes del administrador del contrato y del fiscalizador de las planillas aprobadas.
- La evidencia del cumplimiento de las medidas establecidas en la Guía de Buenas Prácticas Ambientales y en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) entregado al BDE B.P.
- Los informes ambientales mensuales del contratista, fiscalización y el GADM Loreto.
- Las garantías de ley vigentes de los respectivos contratos.

Último desembolso: Corresponde a un valor no menor al 10% del monto total del financiamiento una vez que la entidad presente la solicitud de desembolso y los siguientes documentos:

- La solicitud de desembolso.
- El Acta de Entrega Recepción Provisional de la obra ejecutada.
- La justificación de la utilización del 100% de los valores previamente transferidos, a través de los comprobantes de pago (SPI).
- El informe del proyecto en el cual se señale las inversiones realizadas y el valor de contraparte invertida.
- Los informes del administrador del contrato y del fiscalizador de las planillas aprobadas.
- El Plan de Manejo Ambiental, con los medios de verificación que evidencien su cumplimiento en toda la ejecución del proyecto, así también los informes ambientales mensuales del contratista y de fiscalización, junto con los rubros ambientales y sociales aprobados en el presupuesto.
- El informe final del Proceso de Participación Social efectuado, con los respectivos respaldos.
- Las garantías de ley vigentes de los respectivos contratos.



República
del Ecuador

Banco de Desarrollo
del Ecuador B.P.

Oficio Nro. BDE-GSZN-2021-0352-OF

Quito, 13 de julio de 2021

El numeral 27.4 "Etapa de Funcionalidad del proyecto" indica que en todo proyecto que financia el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., se considera como etapa de funcionalidad el periodo que inicia desde la suscripción del acta entrega recepción provisional hasta la presentación del acta entrega recepción definitiva.

Finalmente, pongo a su disposición los contactos de los funcionarios del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., encargados del seguimiento técnico y financiero del crédito:

- Arq. Fernando Proaño (Seguimiento Técnico) Correo electrónico: jaime.proano@bde.fin.ec
- Ing. Consuelo Mantilla (Seguimiento Financiero) Correo electrónico: consuelo.mantilla@bde.fin.ec

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gustavo Adolfo Pilla Pazmiño
GERENTE SUCURSAL REGIONAL 1 QUITO, ENCARGADO

Copia:

Señorita Ingeniera
María Alexandra Cabrera Cabrera
Coordinador de Seguimiento de la Sucursal

Señora
Nelly Elizabeth Cordero Cifuentes
Secretaría Ejecutiva

Señora
Josefina Elizabeth Rodríguez Subia
Secretaría Ejecutiva

jp/cm/me



GUSTAVO ADOLFO
PILLA PAZMIÑO

Sucursal Zonal Norte

Dirección: Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental
de Gestión Financiera. Código Postal: 170507 - Quito - Ecuador
Teléfono: 00593 2 2999 - 600 / www.bde.fin.ec



Juntos
lo logramos



Los Municipios Somos la Patria

Oficio Circular N° 0190-DE-LB-AME-2021
Quito, D.M., 19 de julio del 2021

Señores Alcaldes
Señoras Alcaldesas
**GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS
MUNICIPALES DEL ECUADOR**
En sus despachos.

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte del Ing. Raúl Delgado Orellana, Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, y del suscrito Director Ejecutivo.

Como es de su conocimiento la AME a través de su Coordinación de Desarrollo Turístico Municipal gestiona, coordina, asesora y diseña planes, programas, proyectos y herramientas metodológicas turísticas de fortalecimiento municipal, a fin de posicionar a los GAD Municipales y Metropolitanos como destinos turísticos y al turismo como actividad generadora de desarrollo socioeconómico y sostenible.

En esta ocasión, ponemos en su consideración la siguiente Guía sobre la Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAF), como un documento de consulta que da respuesta a interrogantes concurrentes por parte de los técnicos responsables de las Direcciones o Unidades de Turismo de los 221 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos a fin de que cuenten con un sustento técnico y jurídico que respalde el accionar de los municipios en función del cobro, exoneraciones, rebajas, etc., de la LUAF.

El link de la Guía sobre la Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAF), para su descarga es el siguiente: <https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2021/07/GUIA-LUAF-JULIO-2021.pdf>

Cabe mencionar que el documento adjunto ha sido elaborado en base a pronunciamientos oficiales de la Procuraduría General del Estado sobre el tema, criterios jurídicos de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica y el aporte técnico de la Coordinación de Desarrollo Turístico Municipal de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, sustentados en leyes, reglamentos y acuerdos ministeriales vigentes en materia turística.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente
Los Municipios Somos la Patria

Ing. Luis Mario Barsallo
DIRECTOR EJECUTIVO
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS



Dirección de Cultura y Q. Ancestrales
Trámite Pertinente.

Coordinador de Turismo
28/07/2021

Revisado por: Mayra Molina
Realizado por: Gabriela Villacres
Preparado por: Karen Criollo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL



DIRECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
COORDINACIÓN DE TURISMO Y RECREACIÓN

Oficio N° 004-GADMCL-CTR-2021-OF
Loreto, 19 de julio del 2021

Licenciada
María Elena Machuca Merino
MINISTRA DE CULTURA Y PATRIMONIO
Ciudad. -

De mi consideración:

Mediante la presente reciba un atento y cordial saludo, a la vez desearle éxito en sus actividades diarias.

En referencia al Oficio S/N de fecha 01 de julio del 2021 entregado al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto (GADML) con ingreso N.- 3603 hora: 09h40 por parte de la Asociación de Servidores Turísticos Cavernas Milagro de Dios, en la cual solicita que mediante la Dirección de Cultura y Saberes Ancestrales - Coordinación de Turismo y Recreación del GADML.

Basados en el Art. 144 de COOTAD, establece que corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines.

Mediante Cedula Presupuestaria de Gastos año 2021 **Partida 7.5.01.07 062 Denominación Construcción Sala Exhibición Arqueológica CT Cavernas Milagro de Dios Primera Fase** Obr. Presupuesto participativo 2021. Asignación Inicial \$ 15.400,00

Con estos antecedentes me permito solicitar de la manera más comedida mediante su Autoridad un Técnico Perito en Arqueología y restos paleontológicos para el respectivo análisis y estudio INSITU de las piezas que tiene la Asociación para el respectivo proyecto a ejecutarse en este año fiscal 2021.

Por su participación activa me suscribo de Ud. con sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JHON SHANTY
CORTEZ
GUAYLLAS**

Ing. Jhon Cortez Guayllas; MGTS.

COORDINADOR DE TURISMO Y RECREACIÓN GADML

MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO / Teléfono(s): 023814550
Documento No.: MCYP-DGA-2021-1352-EXT
Fecha: 2021-07-20 11:15:12 GMT -05
Recibido por: Nancy Salome Angulo Paredes
Para verificar el estado de su documento ingrese a:
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: 1500510217

ext 586

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Avenida Rafael Andrade y Gregorio Urapari

Teléfono: (06) 2893-100/ (06) 2893-239

Correo E: gadloreto92@gmail.com. pág. web www.loreto.gob.ec



A. D. DEL CANTÓN LORETO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTO

Desde : 01/01/2021

Hasta : 26/04/2021

Página 4 de 5

Tipo de Presupuesto : U

Institución : 970

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.2.1

Denominación : Dirección De Obras Publicas Y Mantenimiento

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.5.01.05.026	Convenio Lastrado Y Mantenimiento Vías Rurales	50,000.00	-38,924.03	11,075.97	0.00	11,075.97	0.00	0.00	11,075.97
7.5.01.05.027	Paradas Peatonales Con Vicerias - Pp 2021	0.00	23,333.33	23,333.33	0.00	23,333.33	0.00	0.00	23,333.33
7.5.01.07.007	Construcción del escenario cancha cubierta barrio el Triunfo	0.00	60,000.00	60,000.00	59,980.17	19.83	59,893.14	59,893.14	166.86
7.5.01.07.009	Construcción de graderios cancha C. Comunidad Pusco Cocha	0.00	12,062.00	12,062.00	9,035.39	3,026.61	0.00	0.00	12,062.00
7.5.01.07.017	Construcción casa comunal comunidad Banku Yacu	0.00	89,930.00	89,930.00	75,602.11	14,327.89	75,602.11	75,602.11	14,327.89
7.5.01.07.018	Construcción Centro de Faenamiento Loreto Fase I	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
7.5.01.07.024	Construcción coliseo Polideportivo Loreto	0.00	155,000.00	155,000.00	0.00	155,000.00	0.00	0.00	155,000.00
7.5.01.07.025	Construcción Cancha Cubierta Parroquia Pavamino	0.00	241,162.00	241,162.00	101,781.76	139,380.24	101,781.76	101,781.76	139,380.24
7.5.01.07.054	Construcción De Una Cancha Sintetica Barrio El Triunfo. Sector Huiruno.	0.00	678,315.00	678,315.00	0.00	678,315.00	0.00	0.00	678,315.00
7.5.01.07.056	Adecuacion Y Ampliacion Subcentro Salud Puerto Murialdo	0.00	28,612.00	28,612.00	28,612.00	0.00	27,346.95	27,346.95	1,265.05
7.5.01.07.060	Construcción Galpon Talleres	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
7.5.01.07.061	Construcción Cerramiento Talleres	100,000.00	0.00	100,000.00	97,262.28	2,737.72	0.00	0.00	100,000.00
7.5.01.07.062	Construcción Sala Exhibición Arqueológica Ct Cavernas Milagro De	0.00	15,400.00	15,400.00	0.00	15,400.00	0.00	0.00	15,400.00
7.5.01.99.005	Obras Presupuesto Participativo 2021	513,333.34	-513,333.31	0.03	0.00	0.03	0.00	0.00	0.03
7.5.05.01.002	CONSTRUCCION Y ADECUACION DE CANCHAS CUBIERTAS CON	0.00	10,900.00	10,900.00	10,845.47	54.53	10,845.47	10,845.47	54.53
7.5.05.01.015	Mantenimiento Correctivo Y Preventivo Cibo Canton Loreto	0.00	1,070.00	1,070.00	0.00	1,070.00	0.00	0.00	1,070.00
8.4.01.04.021	Adquisición Retroexcavadora	0.00	144,480.00	144,480.00	143,360.00	1,120.00	0.00	0.00	144,480.00
8.4.01.04.025	Maquinaria Y Equipos	15,000.00	25,000.00	40,000.00	13,080.68	26,919.32	9,216.68	9,216.68	30,783.32

Ruc N°:
1560001830001Dirección :
AV. RAFAEL ANDRADE CHACONTeléfono :
062893403Correo Electronico :
municipioloreto@yahoo.com.ar26/5/2021
15:38:30



Hostal Ejecutivo El Relicario

Gracias por preferirnos

Direc.: Reina Victoria 1714 y La Niña, Quito - Ecuador
Telfs.: 2546-692 - 2546 855 - Casilla 589

CABRERA PEDRAZA GRACIELA ANTONIA
"Contribuyente Régimen Microempresas"
RUC: 1715558886001
FACTURA 001-001

Nº 000027530

AUT. SRI: 1127234599

Fecha Aut. S.R.I. 15/Octubre/2020

FECHA: 19-07-2021

CLIENTE: Jhon Cortez

C.I. / RUC: 1500510217

DIREC: Loreto

TELEFONO:

HABITACION No.	TARIFA DIARIA	LLEGADA DIA	MES	AÑO	HORA	
100	# 40xP.	19	07	21		
		SALIDA DIA	MES	AÑO	HORA	
		20	07	21	1/2	
DESCRIPCION						VALOR DE VENTA
ALOJAMIENTO	x 2 persome x 1 noche					\$ 35,71
CAMA EXTRA						
RESTAURANT						
TELEFONO						
LAVANDERIA						

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	☒	DINERO ELECTRÓNICO	☐
TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO	☐	OTROS	☐

SUBTOTAL \$

I.V.A. 12 %

10% SERVICIO

OTROS

TOTAL FACTURA \$

35,71
4,29
1
40,00

ESTA FACTURA DEBERA SER CANCELADA-A SU PRESENTACION

ACEPTADA

HUESPED

CANCELADA

RECEPCIONISTA

Original: Adquirente / Copia: Emisor

FREIRE MORALES JUANA BEATRIZ

Restaurante de comida rápida

Dirección: Eugenio Espejo s/n y Pedro
Vicente Maldonado // Cel: 098 703 5202

Baños de Agua Santa - Tungurahua
"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS"

DÍA MES AÑO

FECHA: 21 / 07 / 2021

R.U.C. 1801104074001

FACTURA

0000114

AUT. SRI.1127701379

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

G. REMISION: _____

NOMBRE: JUAN CORTES

RUC/CI: 1500510217

TELF: 0968690703

DIRECCIÓN: LONZTO

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	ALIMENTACION		6,00

FORMA DE PAGO

☐ EFECTIVO	
☐ DINERO ELECTRÓNICO	
☐ TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO	
☐ OTROS	

SUBTOTAL 12%

SUBTOTAL 0%

DESCUENTO

I.V.A 12%

TOTAL \$ 6,00

SERIE DEL 101 AL 200

*Original: Adquiriente *Copia: Emisor

RECIBI CONFORME

ENTREGUE CONFORME

expresiongrafica

GUATO GUATO RAUL ORLANDO RUC. 1804932380001 AUT. SRI. 13973 Telf.: 0979143837
*Baños de Agua Santa Fecha de Autorización: 20/ENERO/2021 - Válido Hasta: 20/ENERO/2022

ONATE SILVA IBETH CRISTINA
KAMELOT

Pastaza.s/n y Av. Amazonas

Baños de Agua Santa

Fecha Emisión

DIA MES AÑO

20	07	2021
----	----	------

Señor(a):

Dirección

RUC:

FACTURA 001-001

RUC. 1804470944001

№ 001453

AUT. SRI. 1127970650

Fecha Autorización 16 Marzo 2021

Documento Categorizado: No

"Contribuyente Régimen Microempresas"

Teléfono:

[illegible]FORMA DE
PAGO

EFFECTIVO

DINERO
ELECTRÓNICO

**TARJETA DE
CRÉDITO**

OTROS

SUBTOTAL \$

DESCUENTO

IVA TARIFA 12%

IVA TARIFA 0%

TOTAL USD

.....
EMERGUE CONFORME

RECIBI CONFORME

Velasco Mayorga Maura Graciela Imp. MATEGO (2462160) FICOA RUC: 17014733300001

Ayl. 1382 / Numerado del 001401 al 001500 / Válido hasta: 16 / Marzo / 2022

ORIGINAL: Adquiriente / COPIA: Emisor

SU ZHICHENG DRAGON PALACIO RESTAURANTE

Ambato s/n y Oscar Efren Reyes

Telf: 0995008076 Baños de Agua Santa

Fecha
Emisión

DIA MES AÑO

20 07 2021

FACTURA 001-001

RUC: 0930288915001

Nº 002761

AUT. SRI 1127286471
Fecha Autorización 26 Octubre 2020

Documento Categorizado: No

Contribuyente Régimen Microempresa

Señor(a): JHON CORTES

Dirección: LONTO

RUC: 1500510217 Teléfono: 0968690703

CANT.	DETALLE	P. UNIT.	P. TOTAL
	Alimenticio		

FORMA DE
PAGO

EFFECTIVO

DINERO
ELECTRÓNICO

TARJETA DE
CRÉDITO

OTROS

SUBTOTAL \$.

9,65

DESCUENTO

IVA TARIFA 12%

1,15

IVA TARIFA 0%

TOTAL USD

10,80

ENTREGUE CONFORME

RECIBI CONFORME

Velasco Mayorga Maura Graciela Imp. MATEGO (2462160) FICOA RUC: 1701473330001

Aut. 1382 / Numerado del 002201 al 002800 / Válido hasta: 26 / Octubre / 2021

ORIGINAL: Adquiriente / COPIA: Emisor

Carrasco Gaibor Flor Ines
RESTAURANT ANAYELI

Dirección Matriz: Av. Amazonas s/n y Carchi

Cel.: 0987955400

CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA - ECUADOR

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Cliente: JHON CORTES

R.U.C. / C.I. 1500510217

Guía de Remisión:

Dirección: LORETO

Tel.: 0968690703

CADUCA: 09 DE MARZO DEL 2022

ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: EMISOR

R.U.C. 1500488166001

FACTURA

No. 001-001-

00

0006336

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS

AUT. SRI. 1127937435

DÍA	MES	AÑO
19	07	21

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	ALIMENTACION	6,00	6,00

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	☒
DINERO ELECTRÓNICO	☐
TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO	☐
OTROS	☐

[Firma]

Recibi Conforme

SUBTOTAL

6,00

DESCUENTO

0 % I.V.A.

12 % I.V.A.

TOTAL \$

6,00

PANADERIA Y PASTERIA LA UNION

MATIZ : FRANCISCO DE OLIVOS 117 Y JUAN

BAPTISTA AGUIRRE

SUCURSAL : AV COLON N25-30 Y REINA

VICTORIA

RUC : 1708765183001 TELF : 022447734

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CONTRIBUYENTE ESP: SI # 4918

NO. FACTURA 007 003 005063511

CLAVE DE ACCESO : 20072021011708765183

00120070030050635110506351110 07:50

AMBIENTE: PRODUCCION EMISION: NORMAL

FECHA : 20/07/2021 Hora :

CLIENTE : CORTEZ JHON

RUC / CI : 1500510217

DIRECCION : ORELLANA

ANT. PRODUCTO P.U. P.101

1,00 DESAYUNO CASA

5,80

5,80K

EF

5,50

SUBTOTAL 12%:

5,80

SUBTOTAL 0%:

0,00

DESCUENTO

0,00

SUBTOTAL:

5,80

IVA 12%:

0,70

TOTAL

6,50

CASH

20,00

CAMBIO

13,50

SU COMPROBANTE SERA ENVIADO A:

PARA CONSULTAR SU FACTURA INGRESE A

WWW.SRI.GOB.EC ; SRI EN LINEA

**COOPERATIVA DE TRANSPORTE
Y TURISMO "BÃNOS"**

Oficina: LORETO - Dpto. RATAEL ANDRADE 035 Y MAGDALENA
RUC: 1890020085001

1907202101189002008500120180050000462411234567810
CLAVE DE ACCESO

FACTURA: 018005000046241

CED/RUC: 1500510217

NOMBRE: CORTEZ GUAYLLAS JHON SHANTY

F. viaje: Lunes, 19/07/2021 Hora: 13H45

Asiento(s): 5

Autobus : 071

Salida de : LORETO

Hasta: QUITUMBE

ANDEN:

V. 11.50

Tarifa: Normal

Atendido por: frodriguez

F. Venta: 19/07/2021 10:59

Descargue su factura en: www.isyplus.com

Usuario: 1500510217 Clave: 1500510217

RISE

ROJAS CASCO GLORIA EMPERATRIZ

R.U.C. 1801822972001

ERUPCIÓN·ART

Dir. 002: Central Ambato s/n y Thomas Halfplants

Baños de Agua Santa - Tungurahua

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$850.00

NOMBRE: JOHN CORTEZ

R.U.C./C.I.: 1500510217

TELE: 096 8690703

DIRECCIÓN: LORETO

[illegible]

FORMA DE PAGO

ENR

DINERO ELECTRÓNICO

TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO

OTROS

TOTAL \$

7,45

expresiongrafica

GUATO GUATO RAUL ORLANDO RUC 1804932380001

AUT SRI 13973 Tel: 0979143831 *Baños de Agua Santa

FECHA DE AUTORIZACION: 26/ENERO/2021

CADUCA: 26 ENERO 2022 - SERIE DEL 9801 AL 9900

*ORIGINAL: ADQUIRIENTE *COPIA: EMISOR

RECIBI CONFORME

FIRMA AUTORIZADA

**COOPERATIVA DE TRANSPORTE
Y TURISMO "BAÑOS"**

Oficina: BAÑOS TERMINAL DEL AV. DE LAS FLORES CHANAS S/N Y V.
RUC: 1890020085001

21/07/2021 01189002008500120100050000904921234567817
CLAVE DE ACCESO

FACTURA: 010005000090492

CEL/RUC: 1500510217

NOMBRE: CORTEZ GUAYLLAS JHON SHANTY

F. viaje: Miércoles, 21/07/2021 Hora: 14:14:45

Asiento(s): 17

Autobus : 107

Salida de : BAÑOS

Hasta: COCA

ANDEN:

Valor: 11.50

Tarif Normal

Atendido por: VVIZUETE

F. Venta: 21/07/2021 12:08

Descargue su factura en: www.isyplus.com

Usuario: 1500510217 Clave: 1500510217

COOPERATIVA DE TRANSPORTES AMAZONAS

Sucursal: Terminal terrestre Quilumbe

RUC: 1890114446001

Agente Retención RESOLUCION NAC-DNCRASC20-000000



000729101189011444600120060100000351131234567818

Fecha Viaje Martes, 20/07/2021 16:25

Asiento(s) 17 Autobus 3

<< TURNO NORMAL >>

FACTURA 000-010-000035113 Pago CONTADO
RUC / CG 1500610217 Telef. 9999999999

Nombre: [illegible]
Dir. Car: [illegible]
N.º: [illegible] BANOS
Fob. de [illegible] ALMOBAN
Cant. [illegible] P. Unit. [illegible]
[illegible] \$ [illegible]

COMPANIA DE TRANSPORTE FACTURA Subtotal
www.cooperativaamazonas.com IVA 50.00
Usuario 1500610217 Otros 50.00
Clave 1500610217 TOTAL

Barrio CANTACRUZ Anden N 1119340339

(Area para avisos, advertencias, promociones, etc.)

Fecha: 20/07/2021 15:47:30

Impreso en: [illegible] www.cooperativaamazonas.com

N/A

INT FOOD SERVICES CORP SA

RUC: 1791415132001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL

RESOL N° 155

MATRIZ: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126
Y AV. AMAZONAS

SUCURSAL PICHINCHA / QUITO / AV. PATRIA E7-35 Y
AV 6 DE DICIEMBRE

Obligado a llevar contabilidad: SI

FACTURA RIDE

N° Autorización / Clave de Acceso:

20072021011791415132001202705200029

21614126153316

LOCAL: 026 TRANS: 001038088

FECHA: 20/07/2021 2:00PM

N° COMPROMISO: 027-052-000292161

ORDEN #: 14 FAC: K026F001038088

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: EMISION NORMAL

CLIENTE: JHON CORTEZ

RUC/CI: 1500510217 TEL: 2883807

DIR: ORELLANA

E-MAIL: jhonso_turismo@hotmail.com

CAJERO/A: ejessenia

CNT	DESCRIPCION	P.UNI	VALOR
2	AGRANDA A VASO 22	0.5357	1.0714
2	AGRANDA PAPA MEDIA	0.6160	1.2320
1	COMBO CHIZZA	5.3482	5.3482
1	MEGA COMBO 1 ALITA	3.5625	3.5625

Subtotal Sin impuestos \$ 11.2100

Subtotal 12% \$ 11.2400

Iva 12% \$ 1.3500

VALOR TOTAL \$ 12.5600

Forma de pago:

EFFECTIVO - SIN S.F. : \$ 12.56

Estimado cliente: Por favor verifique los datos de su factura, únicamente se aceptarán cambios el mismo día de emisión.

Para obtener su factura electrónica ingrese <https://facturasrestaurantes.com.ec> con (Usuario: CI/RUC, Clave: CI/RUC) o a la página web del SRI con la Clave de Acceso:

20072021011791415132001202705200029

21614126153316

**CUÉNTANOS TU EXPERIENCIA EN ESTE LOCAL /
SERVICIO A DOMICILIO, escanea el código QR y
realiza la enc**



**COOPERATIVA DE TRANSPORTE
Y TURISMO "BANOS"**

Oficina: BANOS TERMINAL Dir. AV. DE LAS AMAZONAS S/N Y
RUC: 1890020085001

210720210118900200850012010005C000904921234567817
CLAVE DE ACCESO

FACTURA: 010005000090492
CED/RUC: 1500510217
NOMBRE: CORTEZ GUAYLLAS JHON SHANTY
F. viaje: Miércoles, 21/07/2021 Hora: 14H45

Asiento(s): 17
Autobus : 107
Salida de : BAÑOS
Hasta: COCA
ANDEN:

Valor: 11.50
Tarifa: Normal
Atendido por: VVIZUETE
F. Venta: 21/07/2021 12:08

Descargue su factura en: www.isyplus.com
Usuario: 1500510217 Clave: 1500510217

**COOPERATIVA DE TRANSPORTE
Y TURISMO "BANOS"**

Oficina: LORETO Dir. RAFAEL ANDRADE 035 Y MAGDALENA
RUC: 1890020085001

190720210118900200850012018005000046241234567810
CLAVE DE ACCESO

FACTURA: 018005000046241
CED/RUC: 1500510217
NOMBRE: CORTEZ GUAYLLAS JHON SHANTY
F. viaje: Lunes, 19/07/2021 Hora: 13H45

Asiento(s): 5
Autobus : 071
Salida de : LORETO
Hasta: QUITUMBE
ANDEN:

Valor: 11.50
Tarifa: Normal
Atendido por: frodriguez
F. Venta: 19/07/2021 10:59
Descargue su factura en: www.isyplus.com
Usuario: 1500510217 Clave: 1500510217

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES
AMAZONAS**

Oficina: Terminal Terrestre QUITUMBE
RUC: 1890114446001

Resolución RESOLUCION NAC-DNERASC20-0000001

210720210118901144460012005010000361131234567818
CLAVE DE ACCESO

F. viaje: Martes, 20/07/2021 16:25

Autobus 3

TURNO NORMAL

Pago: CONTADO
Teléfono: 999999999

BANOS
F. Venta: 20/07/2021 16:25
Subtotal: \$4.00
IVA: \$0.00
Otros: \$0.00
TOTAL: \$4.00
Andén N° 113940339

Descargue su factura en: www.isyplus.com
Usuario: 1890114446001 Clave: 1890114446001



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

1500488166001

Autorización

1127937435

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-6336

Fecha emisión

19/07/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

CARRASCO GAIBOR FLOR INES		
AV. AMAZONAS S/N Y CARCHI		AV. AMAZONAS S/N Y CARCHI
Otro	2022-03-09	2097



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

Validez de comprobantes físicos

RUC

1715558886001

Autorización

1127234599

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-27530

Fecha emisión

19/07/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

CABRERA PEDRAZA GRACIELA ANTONIA		HOSTAL EL RELICARIO
REINA VICTORIA 1714 Y LA NIÑA		REINA VICTORIA 1714 Y LA NIÑA
Otro	2021-10-15	8893



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

 Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0930288915001

Autorización
1127286471

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-2761

Fecha emisión
20/07/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

SU ZHICHENG		DRAGON PALACIO RESTAURANTE	
AMBATO S/N Y OSCAR EFREN REYES		AMBATO S/N Y OSCAR EFREN REYES	
Otro	2021-10-26	1382	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

1801822972001

Autorización

1127735485

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

002-001-9830

Fecha emisión

21/07/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

ROJAS CASCO GLORIA EMPERATRIZ		ERUPCIÓN ART
CENTRAL AMBATO S/N Y THOMAS HALFLANS		CENTRAL AMBATO S/N Y THOMAS HALFLANS
Régimen Simplificado	2022-01-26	13973

Detalle documentos categorizados - 1 registro

Actividad y monto autorizado por transacción	
ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$850	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC

1801104074001

Autorización

1127701379

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-114

Fecha emisión

21/07/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

FREIRE MORALES JUANA BEATRIZ		
EUGENIO ESPEJO S/N Y PEDRO VICENTE MALDONADO	EUGENIO ESPEJO S/N Y PEDRO VICENTE MALDONADO	
Otro	2022-01-20	13973



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

☒ Clave de Acceso

2007202101170876518300120070030050635110506351110

☐ Número de Autorización

☐ Archivo

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1708765183001	COBO BERNAL JOSELITO AGUSTIN	CA:2007202101170876518300120070030050635110506351110 NA:2007202101170876518300120070030050635110506351110	20/07/2021 07:53	

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

